



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

## PERFIL DE PUESTO - AUXILIAR COACTIVO

### I. GENERALIDADES

#### 1.1. Objeto

La Municipalidad Provincial de Cajamarca requiere seleccionar y contratar servidores bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 – CAS, **A PLAZO DETERMINADO PARA LABORES DE NECESIDAD TRANSITORIA**, para ocupar las plazas vacantes de dos (02) Auxiliares Coactivos.

Código	Puesto	Número de plazas	Área usuaria
CAS N° 02-2024	Auxiliar Coactivo	02	Gerencia Municipal

#### 1.2. Área usuaria

Gerencia Municipal.

#### 1.3. Entidad convocante y órgano responsable de gestionar el proceso de selección

La Municipalidad Provincial de Cajamarca es la entidad convocante del Proceso de Selección CAS N° 01-2024-MPC, que será conducido en todas sus etapas por el Comité de Selección Encargado de la Conducción de los Procesos de Contratación Administrativa de Servicios - CAS, conformado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 058-2024-MPC/G.M, de fecha 12 de marzo de 2024

### II. PERFIL DE PUESTO

#### 2.1. Requisitos mínimos del puesto

Requisitos mínimos			Detalle
Experiencia Laboral y/o Profesional			- Experiencia general mínima de un (01) año (Acreditar con Resoluciones, Contratos y/o Constancias o Certificados de Trabajo).



*“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”*

Competencias y/o habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Alta Proactividad en la generación de documentos de cobranza.</li> <li>- Capacidad para trabajar y alcanzar metas de recaudación.</li> <li>- Organización.</li> <li>- Capacidad de análisis.</li> <li>- Habilidad para tomar decisiones.</li> <li>- Creatividad e innovación.</li> <li>- Responsabilidad.</li> <li>- Vocación de servicio.</li> <li>- Comunicación efectiva.</li> <li>- Orientación a resultados.</li> <li>- Pensamiento analítico.</li> <li>- Adaptabilidad.</li> <li>- Dinamismo.</li> </ul>
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bachiller universitario.</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación acreditada en temas relacionados de Derecho Administrativo, Municipal, Tributario y Civil.</li> <li>- Capacitación acreditada en temas vinculados con los procedimientos de Ejecución Coactiva.</li> </ul>
Conocimientos para asumir el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimiento de Ejecución Coactiva.</li> <li>- Procedimientos Administrativos.</li> <li>- Procedimiento Tributarios.</li> <li>- Derecho Administrativo y/o tributario.</li> <li>- Ofimática.</li> </ul>

## 2.2. Funciones del puesto

- a) Elaborar los diferentes documentos que sean necesarios para el impulso del Procedimiento de la Cobranza Coactiva.
- b) Tramitar y custodiar el expediente coactivo a su cargo, a fin de controlar los procedimientos administrativos.



*“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”*

- c) Realizar las diligencias ordenadas por el Ejecutor Coactivo para incrementar los niveles de recaudación.
- d) Suscribir las notificaciones, actas de embargo y demás documentos que lo ameriten para dinamizar los procedimientos.
- e) Emitir todas las resoluciones coactivas de medidas cautelares que sean necesarios, tales como inscripción en registro, intervenciones, depósitos, comunicaciones, publicaciones y otras destinadas al pago de la deuda no tributaria.
- f) Emitir los informes pertinentes para su presentación ante el Ejecutor Coactivo.
- g) Emitir informes pertinentes.
- h) Dar fe de los actos que intervengan en el ejercicio del cargo.
- i) Otras funciones asignadas por el Ejecutor Coactivo que estén relacionadas con el procedimiento de ejecución coactiva o se encuentren dispuestas en la normatividad.

### 2.3. Condiciones esenciales del puesto

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Av. Alameda de los Incas s/n, Cajamarca, Cajamarca.
Duración del contrato	Tres (03) meses a partir de la firma de contrato, sujeto a prórroga o renovación en función de la necesidad de servicio.
Remuneración mensual	S/ 2,000.00 (Dos Mil con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador bajo esta modalidad.
Modalidad de contratación por necesidad transitoria	Labores por incremento extraordinario y temporal de actividades.
Horario	08:00 a.m. - 16:00 p.m.



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

<p>Otras condiciones esenciales del contrato</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Declaración jurada de no tener impedimentos para contratar con el Estado.</li><li>- Declaración jurada de no registrar antecedentes policiales, penales y judiciales.</li><li>- Declaración jurada de no estar inmerso en sanciones administrativas de destitución o despido, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente.</li><li>- Declaración jurada de no haber sido declarado en estado de quiebra culposa o fraudulenta</li><li>- Declaración jurada de no haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad por la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.</li><li>- Declaración jurada de no mantener proceso judicial pendiente iniciado por el estado.</li><li>- Declaración jurada de no tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la MPC.</li><li>- Declaración jurada de no haberse acreditado el incumplimiento de las normas de conducta y desempeño profesional establecidas en las Normas Generales de Control Gubernamental, disposiciones emitidas por la CGR o de las normas del Código de Ética de la Función Pública.</li><li>- Declaración jurada de no haberse acreditado la comisión de alguna deficiencia funcional en el último año.</li></ul>
--	---

Comité de Selección Encargado de Conducción de los Procesos de Contratación Administrativa de Servicios - CAS

Cajamarca, marzo de 2024